

**Licenciado**  
**Wilson Widman Matias Santiago**  
**Jefe Temporal**  
**Jefe Temporal, Unidad de Administración Financiera.**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-174-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2025**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado**

- Se brindó asesoría para reiterar la solicitud a la SEGEPLAN para el pronunciamiento de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, con relación a los fondos disponibles de la Donación No. ATN/OC-10767-GU, denominada Plan de Acción de Combustibles, para realizar las gestiones necesarias a efecto de trasladar el saldo monetario de la referida donación al Fondo Común-Cuenta Única del Ministerio de Finanzas Públicas por el monto de Q.17,731.68.
- Participar en reunión convocada por la Comisión Interna de Saldo Contables, para informar del grado de avance de las acciones para la regularización de los saldos contables en lo que a la UDAF corresponde.
- Elaborar proyecto de Minuta de los temas abordados y acuerdos a los que se llegó en reunión realizada por la Comisión de Saldo Contables.
- Brindar asesoría para realizar ajuste contable en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- con afectación de la cuenta de mayor 1131-06-06 Cuentas por Liquidar de Donaciones a Corto Plazo.
- Elaborar proyecto de informe circunstanciado de acciones realizadas en seguimiento a la regularización de la cuenta de mayor 1238 "Infraestructura" (Líneas de Transmisión, Postes, Torres).
- Elaborar proyecto de informe circunstanciado de acciones realizadas en seguimiento a la regularización de la cuenta de mayor 1234 "Construcciones en Proceso".
- Elaborar integración de ingresos y gastos del ejercicio fiscal 2010 relacionados al Convenio de Financiación Euro Solar y elaborar proyecto de oficio de solicitud de Comprobantes Únicos de Registro Contables.
- Brindar asesoría y preparar propuesta de justificación de actividades de los contratistas con cargo al renglón presupuestario 029 del Área de Presupuesto y de Contabilidad.
- Participar en reunión convocada por el Coordinador de Contabilidad en seguimiento a los saldos contables por regularizar.
- Brindar asesoría y preparar proyecto de oficio para la Dirección General de Energía, en seguimiento a la donación ATN/OC-11191-GU
- Revisar bienes de la cuenta de mayor 1232-03 de Oficina y Muebles provenientes del contrato 1-85 de PERENCO, con la finalidad de identificar los bienes que no se encuentran contabilizados.

**b) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas**

- Brindar asesoría en la revisión de informes de actividades, facturas, nómina con la información operada en el Sistema de Administración de personal temporal del renglón presupuestario 029.
- Brindar asesoría en atención a documentos que ingresaron al Área de Contabilidad a requerimiento de la Coordinación de Contabilidad.

- Revisar y analizar expediente de donación para brindar la asesoría necesaria en las operaciones de registro.

Atentamente,

*No hemí*  
Edna  
Nohemí  
Yac Girón

Edna Nohemí Yac Girón  
DPI No. (1908593180901)

  
Wilson Widman Matias Santiago  
Jefe -UJDAF- Interno  
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Wilson Widman  
Matias Santiago  
2025.06.16 07:42:44  
-06'00'

**Aprobado**

Lic. Wilson Widman Matias Santiago  
Jefe Temporal, Unidad de Administración Financiera.  
Ministerio de Energía y Minas

  
Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas



Carlos Alberto  
Avalos Ortiz  
2025.06.20  
09:10:18  
-06'00'

**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

**Licenciado**  
**Wilson Widman Matias Santiago**  
**Jefe Temporal**  
**Jefe Temporal, Unidad de Administración Financiera.**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-174-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de enero al 30 de junio del año 2025**.

**Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:**

**a) Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas**

- Brindar asesoría a la Unidad de Administración Financiera en la elaboración de proyecto de oficio para requerir a la Unidad de Recursos Humanos, sacar a convocatoria las plazas vacantes para las Áreas de Presupuesto y Contabilidad, y atender el hallazgo de la Contraloría General de Cuentas denominado "Falta de gestión para llenar las plazas vacantes".
- Elaborar proyecto de oficio de respuesta e integración de gestiones realizadas por Contabilidad de la UDAF, para atender requerimiento de la Contraloría General de Cuentas, específicamente lo que corresponde a las debilidades: No. 3 "Seguimiento para la conciliación de saldos en la cuenta contable 1232 "Maquinaria y Equipo"; No. 4 "Seguimiento para la regularización en la cuenta contable 1234 "Construcciones en proceso"; No. 5 "Regularización del saldo de la cuenta contable 1238 "Infraestructura" contenidas en la carta a la entidad del ejercicio fiscal 2024, por instrucciones del Vicedespacho de Energía y Minas.
- Generar reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, elaborar proyecto de oficio de respuesta y cuadros de "Integración de Donaciones" y "Fondos trasladados a Organismos Internacionales" durante el ejercicio fiscal 2024, con la finalidad de atender requerimiento del ente fiscalizador.
- Brindar asesoría y elaborar propuesta de oficio de respuesta a oficio Ref. DS-MEM-VHV-1233-2024 del Despacho Superior, en seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas: a) Deficiencias en integración de cuenta contable (cuenta 1234), Carta a la Entidad No. 23 (09 de mayo de 2022), Deficiencia 11 del período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021; b) Seguimiento para la conciliación de saldos en la cuenta 1232 Maquinaria y Equipo, Carta a la Entidad (09 de mayo de 2024), Debilidad No. 3, del período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y c) Regularización del saldo de la cuenta contable 1238, Carta a la Entidad (09 de mayo de 2024), Debilidad No. 5 por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, por Falta de gestión para llenar plazas vacantes.
- Elaborar proyecto de oficio de respuesta para atender requerimiento de la Contraloría General de Cuentas, relacionado con la Carta a la entidad No. Referencia: DAS-05-CE-09-78878-2023 del 09/05/2024 derivado de la Auditoría Financiera y Cumplimiento específicamente lo a 10) Desconocimiento de datos para determinar la cuota anual para ser miembro de OLADE.
- Asesorar y elaborar proyecto de oficio de respuesta e integración de acciones de seguimiento para regularizar las cuentas contables 1112 Bancos; 1221 Cuentas a Cobrar a Largo Plazo; 1232 Maquinaria y Equipo; 1234 Construcciones en proceso y 1238 Infraestructura, por el período comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2024 con el propósito de atender requerimiento de la Contraloría General de Cuentas.
- Asesorar y elaborar proyecto de respuesta en seguimiento de recomendaciones a Carta a la Entidad No. DA-05-CE-09-78878-2023 del 09/05/2024, específicamente lo que corresponde a las debilidades No. 3 "Seguimiento para la conciliación de saldos en la cuenta 1232 "Maquinaria y Equipo"; No. 4 "Seguimiento para la regularización en la cuenta contable 1234 "Construcciones en Proceso"; No. 5 "Regularización del saldo de la cuenta contable 1238 "Infraestructura", requerida a la Unidad de Auditoría Interna.

**b) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado**

- Participar en reunión de trabajo con personal de Contabilidad de la Unidad de Administración Financiera y Dirección General de Energía a efecto de brindar asesoría en acciones de seguimiento para regularización de la cuenta 1234 "Construcciones en proceso" (JICA), Cuenta contable 1221 "Cuentas por Liquidar de Donaciones" a Largo plazo, (EURO SOLAR).
- Brindar asesoría para elaboración de agenda de trabajo para reunión realizada con personal de Contabilidad de la Unidad de Administración Financiera y Dirección General de Energía.
- Brindar asesoría para elaboración de minuta de reunión de trabajo realizada con personal de Contabilidad de la Unidad de Administración Financiera y Dirección General de Energía.
- Orientar y elaborar oficio de seguimiento a expediente de contabilización de bienes de la cuenta 1237.0 Activos Fijos remitido al Área de Inventarios.
- Elaborar propuesta de oficio de respuesta para la Unidad de Recursos Humanos, relacionada con requerimiento de información de la Cuentandancia y Usuario Externo del Módulo de Registro Único de Cuentadancias de la Contraloría General de Cuentas, para atender requerimiento de información de la Contraloría General de Cuentas.
- Elaborar propuesta de oficio, solicitando procedimiento a la Dirección de Contabilidad del Estado, para regularizar el monto de Q.0.37 del BID 111091

**c) Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior**

- Elaborar informe circunstanciado para atender requerimiento de información del Despacho Superior, en seguimiento a Comprobantes Únicos de Registro con cargo al renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" del ejercicio fiscal 2024.

**Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:**

**a) Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas**

- Brindar asesoría a la Unidad de Administración Financiera y Área de Contabilidad en acciones para atender las debilidades y recomendaciones indicadas por la Contraloría General de Cuentas en la Carta a la Entidad, correspondiente a los ejercicios fiscales de 2021 a 2023.
- Brindar asesoría y elaborar proyectos de oficios para atender requerimientos de información de la Contraloría General de Cuentas, relacionados con la cuenta contable 1234 "Construcciones en Proceso" y 1232 "Maquinaria y Equipo".

**b) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado**

- Elaborar proyecto de oficio para trasladar expedientes de contabilización de bienes, con afectación de la cuenta 1237.0 Activos Fijos.

**c) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas**

- Elaborar proyecto de oficio de solicitud, para sacar a Convocatoria las plazas vacantes en las Áreas de Contabilidad y Presupuesto - UDAF- y su posterior traslado a la Unidad de Administración Financiera.
- Asistencia a conferencia virtual del "Módulo de Registro Único de Cuentadancias", impartido por la contraloría de Cuentas.
- Participar en capacitación denominada "Generalidades de la Ley de Acceso a la Información Pública, convocada por la Unidad de Información Pública del MEM.

#### **d) Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior**

- Brindar asesoría y elaborar proyectos de oficios relacionados con expedientes de pago de nóminas con cargo al renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" y acciones contables que de ello se deriven.
- Brindar asesoría en la elaboración de las Normas Generales para la Ejecución Presupuestaria y Financiera Centralizada de la entidad y elaborar proyecto de Circular a emitirse por la Unidad de Administración Financiera en el ejercicio fiscal 2025.
- Analizar la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2025; Oficio Circular Número 001-2025 del Ministerio de Finanzas Públicas y Oficio Circular Número DCE-001-2025 con la finalidad de brindar asesoría, en aspectos a considerar en la elaboración de las Normas Generales para la Ejecución Presupuestaria y Financiera Centralizada del MEM, para el ejercicio fiscal 2025.

#### **Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:**

#### **a) Asesoría en análisis de reprogramaciones, modificaciones y solicitudes de transferencias presupuestarias internas y externas; Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas; Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado; Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas; Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior; y El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

- Brindar asesoría al Área de Presupuesto-UDAF, en acciones de ejecución de presupuesto del Grupo 0 "Servicios Personales" para el ejercicio fiscal 2025.

#### **b) Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas**

- Brindar asesoría y elaborar propuesta de integraciones y oficio, conteniendo el detalle de acciones realizadas por el Área de Contabilidad de la UDAF, en seguimiento a la regularización de saldos contables originados en ejercicios anteriores, con la finalidad de informar a la Contraloría General de Cuentas.

#### **c) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado**

- Revisar el módulo de Inventarios de SICOIN y expediente de respaldo del CUR Contable 37863, con la finalidad de brindar asesoría y elaborar propuesta de integración de bienes de la cuenta contable 1232.3 "De Oficina y Muebles", para que se gestione su contabilización ante la Dirección de Contabilidad del Estado.
- Asesorar en los términos para solicitar a la Dirección de Contabilidad del Estado, la Guía o procedimiento a utilizar por parte del Ministerio de Energía y Minas, para registrar diferenciales cambiarios que se originaron durante la ejecución de proyectos en ejercicios posteriores a 2014 y anteriores a 2018, ante el ente rector.
- Brindar asesoría en acciones de seguimiento y elaboración del Informe de Avance de Ejecución Física y Financiera del al Proyecto "Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en aldeas del Norte de la República de Guatemala", correspondiente al presente ejercicio fiscal.
- Brindar asesoría y elaboración de proyecto de oficio para informar al Área de Inventarios del MEM, acerca de los Bienes Contabilizados por la Dirección de Contabilidad del Estado, en las cuentas contables 1232 Maquinaria y Equipo y 1237 Otros Activos; en seguimiento a los saldos contables originados en ejercicios anteriores y que refleja el Sistema de Contabilidad Integrada.
- Se revisó y analizó el Módulo de Inventarios del Ministerio de Energía y Minas y CUR Contable 37863, con la finalidad de brindar asesoría y elaborar proyecto de oficio dirigido a Inventarios-DGA, solicitando verificar el monto de un bien mueble en el Módulo de Inventarios contra el registro del expediente de PERENCO y realizar las acciones que de ellos se deriven.

#### **d) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas**

- Analizar la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2025; Oficio Circular Número 001-2025 del Ministerio de Finanzas Públicas y Oficio Circular Número DCE-001-2025 de la Dirección de Contabilidad del Estado, con la finalidad de brindar asesoría en la revisión de las Normas Generales para la Ejecución Presupuestaria y Financiera Centralizada del MEM, para el ejercicio fiscal 2025.
- Brindar asesoría en el proceso de elaboración y revisión de las Normas Generales para la Ejecución Presupuestaria y Financiera Centralizada de la entidad y en la elaboración de proyecto de Circular a emitirse por la Unidad de Administración Financiera en el ejercicio fiscal 2025.
- Brindar apoyo en la elaboración de proyectos de oficios para: Solicitud de Cuentadancia 2024 del Ministerio de Energía y Minas; Cuentadancia 2025 del Ministerio de Energía y Minas; traslado y requerimiento de expedientes relacionados con el renglón presupuestario 029; traslado de expedientes de nómina adicional; perfiles de puestos y de funciones del personal del Área de Contabilidad.
- Asesorar y elaborar oficio de respuesta en referencia a la presentación de información de ejecución de renglones específicos de gasto a la Unidad de Información Pública por parte del Área de Contabilidad-UDAF, en cumplimiento al Art. 21 "Seguimiento en la estrategia para la mejora de la ejecución y calidad del gasto" del Decreto Número 36-2024.
- Realizar las consultas a la Dirección de Contabilidad del Estado, con la finalidad de brindar la asesoría y elaborar proyecto de oficio de solicitud de reversión de CUR de Devengado.
- Participar en reuniones de trabajo a requerimiento de la Coordinación de Contabilidad - UDAF, con la finalidad de brindar las orientaciones que le sean requeridas.
- Participar en capacitaciones para las cuales sea designada con la finalidad de brindar la asesoría necesaria al Área de Contabilidad.

#### **Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:**

##### **a) Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas**

- Asesorar y elaborar propuesta de defensa a posibles hallazgos notificados por la Contraloría General de Cuentas a los procesos contables, como resultado de la auditoría Financiera y de Cumplimiento por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

##### **b) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado**

- Analizar reportes remitidos por la Dirección de Contabilidad del Estado y Sistema de Contabilidad Integrada, con la finalidad de obtener información de registros realizados en ejercicios anteriores a 2004, los cuales pudieron causar algunos de los saldos contables en la cuenta 1234 "Construcciones en proceso" y brindar asesoría en acciones para su regularización.
- Orientar en acciones de seguimiento a registros provenientes del Contrato Petrolero 1-85, con la finalidad de conformar expedientes de contabilización de bienes en la cuenta 1232.3 De Oficina y Muebles.
- Brindar asesoría para seguimiento a ajuste contable operado en 2023 en la cuenta de mayor 1131-06-06 "Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo", derivado de diferencial cambiario originado durante la ejecución de la Donación JICA. realizado en el ejercicio fiscal 2023, con la finalidad de realizar un Ajuste de Regularización Contable Donaciones -ARCD- en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, en atención a lineamientos proporcionados por la Dirección de Contabilidad del Estado, derivado de consulta realizada por el Área de Contabilidad -UDAF-.
- Orientar y elaborar propuesta de oficios de acciones para seguimiento de las cuentas contables 1234 Construcciones en proceso y 1238 Líneas de Transmisión Eléctrica -Postes, Torres-.
- Brindar asesoría para elaborar proyecto de oficio, solicitando a la Tesorería Nacional indicar si existe procedimiento para regularizar el saldo contable de Q.0.37 de la Donación BID-11191, en virtud de la inmaterialidad del saldo.

### **c) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas**

- Brindar asesoría para seguimiento y traslado de expediente de reclasificación de bienes con cargo al renglón presupuestario 328 ante la Dirección de Contabilidad del Estado y elaborar propuesta de oficio, en cumplimiento a lo estipulado en el Oficio Circular Número DCE-01-2025.
- Asesorar y elaborar propuesta de oficio conteniendo los perfiles para solicitar a la Unidad de Recursos Humanos, publicar la convocatoria de plazas vacantes en las áreas de Presupuesto y Contabilidad de la UDAF.
- Brindar asesoría y elaborar proyecto de propuesta de Modificaciones al Manual de Procedimientos y del Manual de Organización y Funciones de los procesos de Fondo Rotativo TCI y de Privativos, así como de Donaciones.
- Orientar y elaborar propuesta de oficios para atender requerimientos de información o seguimiento a actividades propias del Área de Contabilidad.
- Elaborar proyecto de oficio para atender requerimiento de información por parte de la Unidad de Recursos Humanos, con el propósito de extender solvencia financiera a excolaborador del Ministerio de Energía y Minas.

#### **Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:**

##### **a) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado**

- Asesorar en las propuestas para atender la circularización de saldos que reflejan las cuentas contables 1234 Construcciones en Proceso: 1221-06-06 Cuentas por Liquidar de Donaciones; 1221-11-03 Cuentas a cobrar a Organismos Receptores a Largo Plazo; 1112 Bancos, remitidas por la Dirección de Contabilidad del Estado.
- Revisar reportes contables, reportes de ejecución detallada del gasto, Comprobantes Únicos de Registro y enlace proporcionado por la Dirección de Contabilidad del Estado, correspondientes a operaciones de los ejercicios fiscales 1998-1999, relacionados con la ejecución de la cuenta contable 1234 Construcciones en Proceso, para el efecto se elaboraron propuestas de integraciones de gastos de los referidos ejercicios fiscales, con la finalidad de realizar acciones que permitan conformar expedientes de regularización en el ejercicio fiscal 2025.
- Asesorar a la Coordinación de Contabilidad para la elaboración de proyecto de oficio dirigido a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, relacionada con los desembolsos del Préstamo BID-1015-0C Proyecto Apoyo al Programa de Reforma en Infraestructura e Inversión”.
- Revisar cartapacios remitidos con por la Dirección General de Energía conteniendo alguna documentación de Euro Solar, con la finalidad de establecer registros que pudieron dar origen al saldo contable que refleja la cuenta de mayor 1221-06-06.
- Revisar registros y reportes de ejecución detallada del gasto de los ejercicios fiscales 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 en el Sistema de Contabilidad Integrada, del Convenio de Financiación Euro Solar.

##### **b) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas**

- Asesorar a la Coordinación de Contabilidad en la revisión del expediente relacionado al pago de la cuota anual de OLADE, referente a verificar los datos que se utilizan en la fórmula para realizar el cálculo de la cuota anual.
- Asesorar en aspectos a considerar en la revisión de nómina con cargo al renglón 029 “Otras remuneraciones de personal temporal”.
- Revisar expediente de reclasificación de bienes identificados en el renglón 328 equipo de cómputo, trasladado por el Área de Inventarios, para brindar la asesoría a la Coordinación de Contabilidad, previo a trasladarlo a la Dirección de Contabilidad del Estado, en cumplimiento al Oficio Circular Número DCE-001-2025.
- Asesorar en el seguimiento al Oficio No. DCE-DAC-991-2025 de la Dirección de Contabilidad del Estado y remitido al área de Contabilidad a través de hoja de trámite HT No.: MEM-UDAF-0726-2025 de la Jefatura UDAF, relacionado a Deudas con Proveedores y Otros, originadas en el ejercicio fiscal 2024.
- Brindar asesoría para atender expedientes o solicitudes a requerimiento de la Coordinación de Contabilidad.

#### **Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:**

**a) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado**

- Se brindó asesoría para reiterar la solicitud a la SEGEPLAN para el pronunciamiento de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, con relación a los fondos disponibles de la Donación No. ATN/OC-10767-GU, denominada Plan de Acción de Combustibles, para realizar las gestiones necesarias a efecto de trasladar el saldo monetario de la referida donación al Fondo Común-Cuenta Única del Ministerio de Finanzas Públicas por el monto de Q.17,731.68.
- Participar en reunión convocada por la Comisión Interna de Saldos Contables, para informar del grado de avance de las acciones para la regularización de los saldos contables en lo que a la UDAF corresponde.
- Elaborar proyecto de Minuta de los temas abordados y acuerdos a los que se llegó en reunión realizada por la Comisión de Saldos Contables.
- Brindar asesoría para realizar ajuste contable en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- con afectación de la cuenta de mayor 1131-06-06 Cuentas por Liquidar de Donaciones a Corto Plazo.
- Elaborar proyecto de informe circunstanciado de acciones realizadas en seguimiento a la regularización de la cuenta de mayor 1238 "Infraestructura" (Líneas de Transmisión, Postes. Torres).
- Elaborar proyecto de informe circunstanciado de acciones realizadas en seguimiento a la regularización de la cuenta de mayor 1234 "Construcciones en Proceso".
- Elaborar integración de ingresos y gastos del ejercicio fiscal 2010 relacionados al Convenio de Financiación Euro Solar y elaborar proyecto de oficio de solicitud de Comprobantes Únicos de Registro Contables.
- Brindar asesoría y preparar propuesta de justificación de actividades de los contratistas con cargo al renglón presupuestario 029 del Área de Presupuesto y de Contabilidad.
- Participar en reunión convocada por el Coordinador de Contabilidad en seguimiento a los saldos contables por regularizar.
- Brindar asesoría y preparar proyecto de oficio para la Dirección General de Energía, en seguimiento a la donación ATN/OC-11191-GU
- Revisar bienes de la cuenta de mayor 1232-03 de Oficina y Muebles provenientes del contrato 1-85 de PERENCO, con la finalidad de identificar los bienes que no se encuentran contabilizados.

**b) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas**

- Brindar asesoría en la revisión de informes de actividades, facturas, nómina con la información operada en el Sistema de Administración de personal temporal del renglón presupuestario 029.
- Brindar asesoría en atención a documentos que ingresaron al Área de Contabilidad a requerimiento de la Coordinación de Contabilidad.
- Revisar y analizar expediente de donación para brindar la asesoría necesaria en las operaciones de registro.

Atentamente,

 Edna Nohemí  
Yac Girón

Edna Nohemí Yac Girón  
DPI No. (1908593180901)

  
  
Wilson Widman Matias Santiago  
Jefe UAF - INTERINO  
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Wilson Widman  
Matias Santiago  
2025.06.16  
07:47:21 -06'00'

**Aprobado**

Lic. Wilson Widman Matias Santiago  
Jefe Temporal, Unidad de Administración Financiera.  
Ministerio de Energía y Minas

  
  
Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas

Carlos Alberto  
Avalos Ortiz  
2025.06.20  
09:10:33  
-06'00'

**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

Edna Nohemí Yac Girón

A favor de:

## MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-174-2025** de **dos de Enero de dos mil veinticinco (02/01/2025)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2025**.

 Edna Nohemí  
Yac Girón

---

Edna Nohemí Yac Girón  
DPI: (1908593180901)

## Factura Pequeño Contribuyente

EDNA NOHEMÍ, YAC GIRÓN  
 Nit Emisor: 2446631K  
 EDNA NOHEMI YAC GIRON  
 53 AVENIDA 5-80 RESIDENCIAL ALAMEDAS DE VILLA FLORES  
 SECTOR 11, zona 7, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
 Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 5FD7557B-B02F-456B-A10D-CA97F6D20DF2  
 Serie: 5FD7557B Número de DTE: 2955887979  
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-jun-2025 09:00:18  
 Fecha y hora de certificación: 03-jun-2025 09:00:18  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/06/2025) al (30/06/2025), según contrato número (MEM-I74-2025).	13,500.00	0.00	0.00	13,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	13,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*No he firmado*  
 Edna Nohemí Yac Girón



  
**Wilson Widman Matias Santiago**  
**Jefe -UDAF- Interino**  
**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS**



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**